

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORIA

| | |
|---|---|
| Entidad Ejecutora: | Ministerio de Educación – MINEDUC |
| País: | Ecuador |
| Proyecto: | Programa de Apoyo a la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Ecuador (EC-L1236) |
| Préstamo No.: | 4634/OC-EC |
| Nombre del proceso de Selección: | Consultoría para la elaboración de instrumentos pedagógicos para la atención educativa de los estudiantes con necesidades específicas asociadas o no a la discapacidad de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación y elaboración de las guías de orientaciones metodológicas y didácticas para la atención educativa de grupos en situación de vulnerabilidad |
| Referencia NO.: | PADE (MINEDUC) – 68 – SBCC – CF – IP – GOM - 2024 |
| Fecha límite para presentar interés: | 03 de abril de 2024 hasta las 10H00. |

El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de una **“Consultoría para la elaboración de instrumentos pedagógicos para la atención educativa de los estudiantes con necesidades específicas asociadas o no a la discapacidad de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación y elaboración de las guías de orientaciones metodológicas y didácticas para la atención educativa de grupos en situación de vulnerabilidad”**.

Los servicios de consultoría comprenden la elaboración de instrumentos pedagógicos para la atención educativa de los estudiantes con necesidades específicas asociadas o no a la discapacidad de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación, el cual debe responder a la eliminación de las barreras del proceso de enseñanza – aprendizaje que impiden el acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Nacional de Educación; adicionalmente, se desarrollará las guías metodológicas y didácticas para la atención educativa de grupos en situación de vulnerabilidad que comprende: 1) Guía de orientaciones metodológicas y didácticas para el Servicio Educativo Hospitalario y Domiciliario; 2) Guía de orientaciones metodológicas y didácticas para el Servicio Educativo en los Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas; 3) Guía de orientaciones metodológicas y didácticas para el Servicio Educativo en Centros de Adolescentes Infractores; 4) Guía de orientaciones metodológicas y didácticas para el Servicio Educativo en Casa de Acogida; 5) Guía de orientaciones metodológicas y didácticas para estudiantes con Dotación Superior; 6) Guía de orientaciones metodológicas y didácticas para el Servicio Educativo en Centros Privados de Libertad; 7) Guía de orientaciones metodológicas y didácticas para estudiantes sordociegos, enmarcado en la normativa legal vigente.

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de **USD. 220.640,00 (Doscientos veinte mil seiscientos cuarenta con 00/100) dólares de los Estados Unidos de América**, incluido el IVA.

El plazo de los servicios de consultoría es de **ciento veinte (120) días contados a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra disponible**.

El Ministerio de Educación – MINEDUC invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar la siguiente información que indique que están cualificados para suministrar los servicios:

- Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría.
- La Información para identificación de la firma o asociación en participación: (i) Denominación Social; (ii) Existencia, fecha de inicio de sus operaciones y representación legal; (iii) Dirección; (iv) Teléfono y correo electrónico; (v) Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto.

- Detalle de la experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación en experiencia verificable en temas relacionados al diseño, desarrollo o implementación de consultorías (estudios, proyectos, cursos, programas o equivalentes) vinculadas al sector social en temas de: educación inclusiva, educación especializada, discapacidad, atención a grupos en situación de vulnerabilidad, Derechos Humanos, contextos de encierro y servicios de protección integral; y de la experiencia en elaboración de instrumentos pedagógicos y guías de orientaciones metodológicas y didácticas que se haya ejecutado en los últimos 15 años. En cada proyecto se debe presentar los siguientes datos: (i) Objeto del trabajo, (ii) Monto del contrato, (iii) Fecha de inicio y culminación (para proyectos ejecutados), (iv) Fecha de inicio y porcentaje de avance (para proyectos en ejecución) y fecha estimada de terminación de los servicios (v) Entidad Contratante y datos de la persona de contacto; (vi) Breve descripción del trabajo.

La lista corta incluirá un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica.

Las firmas consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID GN, 2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas consultoras serán seleccionados en base al método de Selección basada en la Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la página web www.educacion.gob.ec, en la sección BID 4634/OC-EC Programa de Apoyo a la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Ecuador, o a través del correo licitacionesbid@educacion.gob.ec, medios de propiedad del Ministerio de Educación - MINEDUC.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas mediante correo electrónico o en forma física, en las direcciones indicadas a continuación a más tardar el **03 de abril de 2024 hasta las 10H00**.

Entidad Ejecutora: Ministerio de Educación - MINEDUC
Atención: Sofía León Sánchez, Directora Nacional de Educación Especializada e Inclusiva
Dirección postal: Av. Amazonas N34-451 entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz, Piso 10
Código postal: 170507
Ciudad: Quito
País: Ecuador
Teléfonos: 593 2396-1300 / 1400 / 1500
Correo electrónico: licitacionesbid@educacion.gob.ec

Atentamente,

Mgs. María José Enríquez Rodríguez
Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva
MINISTERIO DE EDUCACIÓN